

# IMPACTOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

**Carrera:** *Licenciatura en Turismo*

**Asignatura:** *Economía Aplicada*

**Fecha de elaboración:** *2018*

*Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Nacional de Mar del Plata*

## **Autores:**

- Azcué Vigil, Ignacio
- Cruz, Gonzalo
- Varisco, Cristina

## **INTRODUCCIÓN**

El turismo es una actividad compleja con fuerte impacto en el territorio. La complejidad no sólo se refiere a las múltiples dimensiones en que se manifiestan estos impactos (económicos, sociales, ambientales, culturales y políticos), sino a la interacción de todos ellos y por lo tanto, la indeterminación de la trayectoria que puede seguir un sistema turístico territorial. A partir de este enfoque, siempre es bueno tener presente que cuando hablamos del turismo desde un punto de vista económico, ponemos en primer plano las repercusiones de este sistema complejo en el contexto económico y la relación entre los subsistemas oferta y demanda. A fin de evitar un recorte reduccionista de la realidad, el resto de las relaciones entre subsistemas y las repercusiones hacia otros contextos quedan en segundo plano pero, siguen presentes.

El turismo como objeto de estudio de la economía se diferencia de otras actividades por tres características básicas:

- a) La demanda turística se desplaza y realiza el consumo de bienes y servicios fuera de su entorno habitual.
- b) Este desplazamiento de los visitantes implica también un traslado de recursos económicos desde su lugar de origen hacia el destino turístico.
- c) Los gastos realizados en un viaje se distribuyen entre muchas actividades.

Estas características que nos resultan obvias son las que hacen del turismo una actividad especial, diferente a otras actividades económicas y están en la base de las dificultades metodológicas que existen para cuantificar los impactos económicos. Es por esto que existe una metodología especial para su medición, como es la Cuenta Satélite de Turismo (CST) pero también es por estas características que resulta una actividad tan interesante para impulsar procesos de desarrollo económico y social.

Manuel Figuerola (1985), en uno de los primeros textos económicos dedicados al turismo, realiza una clasificación de las actividades en que se distribuye el gasto de los visitantes:

- Actividades plenamente turísticas, que producen bienes y servicios consumidos en su totalidad por los turistas y de manera circunstancial por los residentes;
- Actividades parcialmente turísticas, que producen bienes y servicios de demanda final, consumidos por turistas y residentes
- Actividades indirectamente influidas por el turismo, “pero que no ofrecen de manera inmediata bienes o servicios al consumo final turístico” (p. 95).

A partir de los trabajos de la Organización Mundial del Turismo, al primer grupo lo denominamos Actividades Características del Turismo (ACT)<sup>1</sup> aunque incluye actividades parcialmente turísticas, como es el caso de gastronomía. No obstante, la clasificación sigue siendo válida para mencionar las repercusiones económicas del turismo en términos de impactos directos, indirectos e inducidos, respectivamente. A partir de estas referencias, podemos mencionar los principales impactos económicos positivos del turismo que desarrollaremos en este trabajo: generación de ingresos, divisas, empleo, ingresos para el sector público e inversiones. Como efectos negativos mencionaremos la inflación, la estacionalidad, y la dependencia estructural.

## **1. El Turismo como generador de ingresos**

La actividad turística, como es de suponer, genera ingresos monetarios para gobiernos, empresarios y comunidades receptoras en distintas partes del mundo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), a nivel global los

---

<sup>1</sup> Según la OMT las ACT son: alojamiento para visitantes, actividades de provisión de alimentos y bebidas, transporte de pasajeros por ferrocarril, por carretera, por agua, transporte aéreo de pasajeros, alquiler de equipos de transporte, actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reserva, actividades culturales, actividades deportivas y recreativas, comercio al por menor de bienes característicos, otras actividades características del turismo específicas de cada país. (OMT: RMC 2008)

ingresos por turismo significaron en el 2016 unos US\$ 1.220.000, distribuidos mayormente entre América del Norte, Europa, el Sudeste Asiático y Oceanía. El turismo ocupa de esta forma el tercer puesto como categoría de exportación a nivel mundial, detrás de los combustibles y productos químicos, aunque por delante de los productos alimenticios (OMT, 2017). Ahora bien, los ingresos producidos por el turismo no sólo tienen en cuenta al turismo receptor, sino que también hay que considerar al turismo interno, es decir, el realizado por residentes de un país dentro de las propias fronteras nacionales.

De esta forma, el gasto de los visitantes se transforma en un incremento de los ingresos de la economía receptora, a través del *consumo turístico interior* y la mejor forma de cuantificar este efecto es a través de una Cuenta Satélite del Turismo. Recordemos alguno de los indicadores más importantes que se pueden obtener:

- Valor Agregado generado por las Actividades Características del Turismo
- Producto Interno Bruto Turístico, que a diferencia del anterior, incluye el valor agregado generado en respuesta al consumo turístico interior en todas las actividades económicas vinculadas con la actividad.
- Demanda Turística Total, que es la sumatoria del consumo turístico interior, la inversión y el consumo colectivo (gasto público).

También vimos la utilidad de la Matriz Insumo-Producto, que en la medida en que refleje las ACT, permite describir las relaciones intersectoriales del turismo con otras actividades, los consumos intermedios, el valor agregado y el destino de la producción. Mientras que la Matriz de Coeficientes Técnicos nos muestra cual es la estructura productiva de las ACT en términos de insumos -incluyendo las importaciones- y valor agregado, la Matriz de Requisitos Directos e Indirectos nos muestra el efecto multiplicador del incremento de \$ 1 en la producción de las ACT considerando todas las repercusiones en los sectores productivos de la economía. Lamentablemente, estas metodologías son de difícil elaboración por la gran cantidad de datos que se necesitan y la complejidad de su recolección.

Como vía alternativa y parcial, pueden utilizarse los datos del sistema de Cuentas Nacionales, que brinda información desagregada sobre Hoteles y Restaurantes y sobre el Transporte. Otra alternativa son los estudios focalizados en un destino turístico que apuntan a cuantificar el consumo de los visitantes a partir de encuestas de gasto y estadía, aunque siempre es difícil estimar la cantidad de arribos turísticos a una localidad.

En las últimas décadas, ha sido de mucha utilidad analizar con metodologías cualitativas la cadena productiva del turismo. En este caso, se trata de identificar los diferentes componentes de un producto turístico y los

principales eslabonamientos productivos. Si pensamos por ejemplo en el turismo rural, es relativamente sencillo investigar a través de entrevistas a los actores involucrados, el conjunto de actividades que interactúan en un territorio para conformar el producto.

Un tema de investigación pendiente, vinculado a la generación de ingresos, es el efecto de redistribución de la riqueza, que mencionan algunos autores (Acerenza, 1997; Lickorish, 1997). En teoría, los flujos turísticos producen una redistribución espacial de la riqueza en tanto los turistas provienen de zonas más desarrolladas y realizan su gasto en zonas de menor desarrollo. Asimismo, se produce una redistribución social cuando los visitantes proceden de sectores de ingresos medios y altos, y el gasto turístico beneficia a trabajadores de todos los sectores sociales. Dada la complejidad del turismo y la diversidad de modelos de desarrollo de la actividad, estos efectos requieren una revisión empírica y estudios de caso, porque si se analizan las cifras globales de flujos turísticos, se observa que la mayor parte de los movimientos se realizan entre países desarrollados.

## **2. La generación de divisas**

Este efecto se origina exclusivamente en el turismo internacional, y en principio, se refiere el ingreso de moneda extranjera para el país receptor, producto de los gastos de turistas no residentes. Si bien es un caso particular del efecto de generación de ingresos, su estudio como un efecto particular se vincula con la importancia que tiene para los países en desarrollo captar divisas que permitan financiar el déficit de la Balanza Comercial (exportaciones menos importaciones) y los intereses de la deuda externa.

Miguel Acerenza (1997) al describir este impacto, menciona tres indicadores: contribución del turismo a la cobertura de las importaciones, contribución a la cobertura de la deuda externa, e importancia del turismo en el sector exportador. Efectivamente, en el marco de considerar al turismo como estrategia de desarrollo nacional, la generación de divisas era percibida como el principal beneficio que podía aportar el turismo receptivo, dado el carácter de exportación invisible que tienen los gastos de los turistas no residentes en el país. El contenido de bienes importados de estos consumos, pronto se analizó como una de las principales disminuciones o fugas de este efecto positivo.

La Balanza de Pagos, es el instrumento de la Contabilidad Nacional que registra las transacciones económicas entre los residentes de un país y los no residentes. El impacto del turismo en la Balanza de Pagos tiene importancia no sólo por los ingresos de divisas sino también por los egresos, aunque también en este aspecto se presentan dificultades metodológicas para su estimación.

La Balanza Turística o cuenta externa del turismo es una metodología adicional, que tiene por objetivo identificar y reagrupar los datos del turismo internacional referidos al movimiento de divisas (Vellas, 2004). El cuadro 1 muestra las principales partidas que debería incluir esta balanza.

<b>Cuadro 1. Balanza Turística</b>	
<b>Ingreso de recursos</b>	<b>Egresos de recursos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ingresos corrientes (Gasto turístico realizado por no residentes en el país incluidas las compras de artículos nacionales y artesanías)</li> <li>● Ingresos de capital (Inversión extranjera directa – incluidas segundas viviendas)</li> <li>● Acciones promocionales de Organismos Internacionales en el país</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gastos turísticos corrientes (gastos de los turistas nacionales por viajes al exterior)</li> <li>● Importación de bienes y servicios destinados al consumo turístico receptor.</li> <li>● Importación de bienes de capital para empresas turísticas.</li> <li>● Pagos a factores productivos extranjeros (sueldos, comisiones)</li> <li>● Remesas de utilidades por inversiones extranjeras</li> <li>● Gastos de promoción en el exterior.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia en base a Acerenza (1997) y Pérez (1998)

El análisis de las principales partidas que conforman una balanza turística permite contextualizar el impacto positivo esperado del turismo internacional en el marco de los modelos de desarrollo turístico. En aquellos países en donde la actividad se desarrolla en base a grandes empresas transnacionales, que requieren un alto contenido de importaciones para satisfacer las exigencias de la demanda turística, y que no reinvierten sus ganancias en los destinos receptores, es evidente que el beneficio para el país se ve seriamente limitado. Este efecto, conocido normalmente como “fuga de ingresos”, ha sido el caso de muchos países caribeños que podrían considerarse como el modelo paradigmático de un desarrollo turístico que no genera desarrollo local / nacional.

El movimiento del turismo internacional se refleja en la Balanza de Pagos dentro del apartado “Servicios” en la cuenta “Transporte” y en la cuenta “Viajes”. En el caso del transporte de pasajeros, se discrimina según el medio utilizado (marítimo, aéreo y otros) y la compra de pasajes por parte de turistas no residentes a empresas residentes en el país representa un ingreso mientras que la compra de pasajes de turistas residentes a empresas no residentes representa un egreso de divisas. La cuenta viajes discrimina viajes de negocios

de viajes personales, pero en la primer categoría incluye a trabajadores fronterizos. La fuente de datos para estos registros en Argentina son los registros de Migraciones y la Encuesta de Turismo Internacional.

El modelo de desarrollo turístico en Argentina es, en términos generales, un modelo endógeno y por lo tanto, a nivel nacional, no presenta el tipo de fugas mencionadas en el párrafo anterior. No obstante, la dificultad de nuestro país se refleja en el saldo de la cuenta corriente, es decir en la diferencia entre las divisas que ingresan por los gastos de los turistas no residentes en el país en comparación con los gastos de los nacionales en el exterior, como queda reflejado en el titular del diario Clarín.

© 19/12/2017 - 17:17 | Clarin.com | Economía | Economía

Cifras del año

## El déficit de la balanza turística alcanza los US\$10 mil millones

Son datos de consultoras privadas. Lo adjudican a la apreciación del peso.

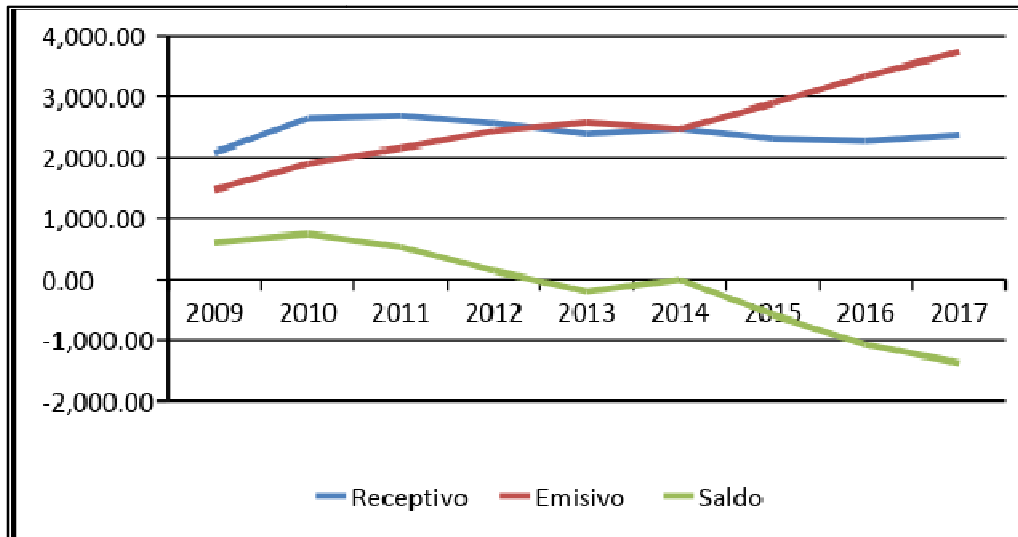


Fuente: Diario Clarín del 19 de diciembre de 2017

El déficit de la balanza turística, aun considerando sólo el saldo de los ingresos y gastos corrientes, es un serio problema para la reserva de divisas. En un intento de disminuir su peso, a fines del año 2011 el gobierno de Cristina Fernández comenzó a tomar una serie de medidas que serían conocidas como “cepo cambiario”. Se intentó limitar la fuga de divisas a partir de restricciones a la compra de moneda extranjera en una secuencia de disposiciones que incluía el pedido de autorización oficial para comprar dólares, limitación de compra al 40% del salario, luego al 25%, recargos a las compras realizadas con tarjeta de crédito en el exterior, entre otras medidas que afectaban al turismo, a las empresas y al mercado inmobiliario. Con respecto al tipo de cambio diferencial, para el año 2013 el dólar oficial cotizaba a \$ 6,13 mientras que el llamado “dólar turista” cotizaba \$ 8,35.

Estas medidas, si bien tuvieron algún impacto en su etapa inicial (2012-2013) no lograron frenar la salida de turistas argentinos al exterior. El gráfico 1 muestra el movimiento de personas por los aeropuertos de Ezeiza y Jorge Newbery durante el período 2009-2017.

**Gráfico 1. Turismo Internacional - Movimiento de Personas  
Aeropuerto Internacional de Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery  
2009 - 2017 (en miles)**



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC - MINTUR

Resulta evidente que incentivar el turismo receptor y el turismo interno genera beneficios económicos para el país, y esto puede hacerse a través de una mejora significativa en la calidad de los servicios, a través de innovaciones en productos y a través de la promoción turística. También es interesante el impacto de otras medidas como los fines de semana largos y políticas de descuento en temporada baja, pero, el principal determinante del movimiento turístico internacional es el tipo de cambio real y es poco lo que puede hacerse desde la política turística. En cuanto a otros tipos de políticas que puedan implementarse para frenar la salida de turistas nacionales al exterior, en especial las barreras económicas, es válido plantear la discusión entre un objetivo de bien común y el derecho a la libre movilidad de las personas.

### 3. El empleo en el sector turístico

Según la OMT, 1 de cada 10 puestos de trabajo a nivel mundial pertenecen al sector turístico, y este dato es elocuente para afirmar la importancia de este impacto. Según Mathieson y Wall (1990), en un texto clásico sobre impactos, "*Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*", existe una relación causal entre el ingreso generado por el turismo y el empleo, pero aclaran que no son necesariamente de igual magnitud. En general, el turismo es una actividad intensiva en mano de obra, y esto significa que en comparación con otras actividades, genera más empleo por unidad de inversión.

Una vez más, nos encontramos con la diversidad de actividades involucradas en el turismo y esto repercute en las dificultades metodológicas que surgen para cuantificar los impactos y también en la heterogeneidad de situaciones al interior de las categorías. En consecuencia, las mediciones varían en el tiempo y existen marcadas diferencias entre sectores, como por ejemplo, hotelería y gastronomía. Pero no es correcto suponer que si el turismo aporta un 1% al PBI, genera el 1% de los empleos de esa economía<sup>2</sup>. Según la CST de España (2014) el turismo aporte el 10,9% del PBI español, mientras que el aporte al empleo según la Encuesta de Población Activa (EPA) era en el 2015 del 13%.

La clasificación del empleo turístico es un tema que abordan la mayoría de los autores que analizan este impacto, y las categorías más utilizadas son empleo directo, indirecto e inducido (De Kadt, 1979; Sancho, 1982; Getino, 2002; Schulte, 2003; Vellas, 2004), aunque es interesante observar que no siempre tienen el mismo contenido. En este contexto, a fin de analizar los impactos económicos del turismo, tomaremos como referencia:

- **Empleo directo:** es el generado en las Actividades Características del Turismo.
- **Empleo indirecto:** generado en actividades conexas no incluidas en la categoría anterior (ACT) pero que también prestan servicios a los turistas y por lo tanto, tienen contacto con los visitantes. El caso más representativo es el comercio.
- **Empleo inducido:** generado en actividades que no tienen contacto con los turistas, pero que forman parte de la cadena productiva. Por ejemplo, los empleos generados en el sector agropecuario, la industria, la construcción, etc.

---

<sup>2</sup> Esta observación crítica responde a la metodología de barrido transversal implementada por la Cámara de Turismo Argentina que Turismo que atribuye los mismos coeficientes de impacto sobre las actividades económicas para determinar al aporte del turismo al PBI y al empleo. (CAT, 2008)



En cuanto a metodologías de medición, las categorías anteriores representan dificultades crecientes de cuantificación. En la CST se propone la medición del empleo directo, aunque una buena parte del empleo generado en las ACT no se origina en la demanda turística, como en el caso del sector gastronómico. El empleo indirecto podría cuantificarse con estudios específicos que comparen la diferencia entre baja y alta temporada en destinos turísticos, al igual que el empleo inducido, más difícil de cuantificar, que podría medirse a través de estudios de la cadena productiva. No obstante, la clasificación anterior es importante porque permite diferenciar políticas de empleo que tiendan al desarrollo local, con propuestas específicas para cada categoría.

En Argentina, la cuantificación del empleo turístico se realiza mediante la metodología de las Ramas (o Actividades) Características del Turismo y a las limitaciones ya comentadas de esta forma de medir el empleo, corresponde agregar dos problemas adicionales. El primero, común a todo sistema estadístico económico, es la actividad en negro o no registrada. Un segundo problema estadístico adicional es el generado por las dificultades que se dieron en el INDEC en años recientes y que han llevado a declarar en estado de emergencia administrativa al Sistema Estadístico Nacional (Decreto 55/2016). No obstante, el Ministerio de Turismo está trabajando en fuentes complementarias con la intención de generar información válida sobre el empleo en las RCT, incluyendo la depuración de los empleos “no turísticos” de estas actividades.

Otra cuestión importante al analizar este impacto, es el tipo de empleo que genera el turismo, aunque una vez más, tratándose de una actividad tan heterogénea, no debe perderse de vista que se trata de dar un panorama general, que puede variar mucho entre sectores (alojamiento, transporte, agencias, etc.) y también variar de acuerdo a la función del puesto de trabajo, al interior de un mismo sector. Entre las características más mencionadas del empleo turístico puede distinguirse:

- Baja cualificación requerida para la mayor parte de los empleos. Si bien la profesionalización de la actividad demanda personal calificado, esto se produce en los niveles de dirección y gerenciamiento en las actividades privadas y también en el sector público. En los niveles operativos, prevalece la baja cualificación y esto repercute en bajos salarios. No obstante, en situaciones de grave desempleo, esta característica puede significar una oportunidad de inserción en el mercado laboral de sectores más vulnerables, en especial, si desde la política de empleo se promueven instancias de capacitación breves y gratuitas.
- Empleo temporario, como consecuencia de la estacionalidad de la actividad turística que será comentada más adelante. Además de las dificultades en baja temporada, esta característica ocasiona el fenómeno de “trabajadores

golondrina” que se desplazan para cubrir puestos en la temporada alta de los destinos turísticos, y en algunos casos, se transforman en residentes permanentes de zonas marginales sin acceso a condiciones dignas de vivienda. Otra dificultad del empleo temporario es la jornada parcial y el empleo eventual, en la medida en que estas modalidades favorecen la precariedad.

- Incomodidad de algunos horarios, como en el caso del trabajo nocturno, trabajo los fines de semana y feriados, y jornadas extendidas.
- Condiciones de precariedad, favorecidas por las características anteriores. Es el empleo informal, sin cobertura social, y sin estabilidad. En este sentido, se entiende que las políticas de flexibilización laboral, receta sugerida por los economistas neoclásicos para reducir el desempleo, atentan contra el *trabajo decente*<sup>3</sup>, que promueve la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

#### **4. Ingresos del Turismo para el sector público**

Los ingresos producidos tanto por el turismo receptor como por el turismo interno, repercuten en las economías nacionales debido a las ganancias que generan para el sector privado, los salarios pagados a los residentes a causa del empleo en el sector o bien por los recursos que pueden reportar para el sector público. En este último caso, la recaudación fiscal es uno de los mecanismos tradicionales que poseen los gobiernos para financiarse. Uno de los principales recursos del que dispone el sector público son los denominados tributarios. Entre ellos, quizás los más conocidos son los impuestos, los cuales son aportes de naturaleza pecuniaria generados por una obligación establecida por el Estado sobre cada contribuyente, con el objetivo de financiar gastos públicos para la comunidad en su conjunto. La actividad turística significa para muchos gobiernos alrededor del mundo una buena fuente de ingresos. Según Gago et al. (2004), la política tributaria en materia turística persigue los siguientes fines:

- *Fines recaudatorios*: En este sentido, la presión fiscal en el turismo mediante impuestos para recaudar fondos está sustentada por motivos económicos. La administración pública grava las actividades turísticas para obtener recursos.
- *Cubrir sobrecostes*: Los impuestos turísticos pueden servir para cubrir aquellos sobrecostes originados por los turistas en la provisión de determinados bienes y servicios públicos como seguridad y saneamiento. En este caso, si no existiera el tributo, probablemente la población residente

---

<sup>3</sup> Se entiende por trabajo decente la ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad, y respeto a la dignidad humana.

pagaría una carga extra por la provisión de bienes y servicios utilizados también por los turistas.

- *Compensar efectos negativos*: En muchas ocasiones, el turismo provoca efectos secundarios (llamados también externalidades) derivados de una actividad principal. Por ejemplo, la generación de residuos en la costa derivados del turismo de sol y playa, representa un coste indirecto. Por este motivo, se podría aplicar un impuesto que actuara en forma compensatoria hacia los costes ambientales producidos por la actividad turística.

Como señala Pastor Arranz (2015), durante los últimos años ha aumentado la presión fiscal hacia el turismo, surgiendo una diversidad de imposiciones que afectan a la actividad. Destaca los siguientes tributos:

- *Tributos sobre entradas y salidas*
- *Imposición sobre el transporte aéreo*
- *Imposición sobre el transporte terrestre*
- *Imposición sobre el transporte marítimo*
- *Tributos sobre las agencias de viajes, tour operadores y guías de turismo*
- *Tributación sobre el alojamiento*
- *Tributación sobre restaurantes*
- *Tributación sobre atractivos turísticos y culturales*
- *Tributos sobre el juego*
- *Tributación sobre la formación de personal*
- *Tributos relacionados con el medio ambiente*

The image shows a screenshot of a news article from the website 'LA VANGUARDIA | Vida'. The article is titled 'EMPRESAS MARRUECOS TURISMO' and 'Los alojamientos Airbnb de Marruecos pagarán impuestos a partir de 2019'. The text of the article states: 'Rabat, 18 abr (EFE).- Los alrededor de 21.000 alojamientos turísticos marroquíes gestionados a través de la plataforma Airbnb comenzarán a pagar impuestos en 2019, merced al nuevo marco normativo que prepara el Gobierno del país y que será de aplicación, asimismo, a otras compañías del sector como Booking o TripAdvisor.' The article includes social media sharing buttons for Facebook and Twitter, and a timestamp of '18/04/2018 13:47'.

Fuente: Diario La Vanguardia del 18 de abril de 2018.

Aunque en algunas ocasiones los ingresos que se obtienen para el erario público sean fáciles de calcular por la mayor participación relativa en el turismo de unas actividades en comparación con otras, esto no es siempre así. Si se pensase en la hotelería, es seguro que la mayor parte de los ingresos de la actividad se deben al turismo. Pero, en el caso de la gastronomía: ¿Cómo distinguir entre aquellos que corresponden al consumo de los turistas de los que se originan del consumo de residentes en bares, restaurantes, etc.? Lo mismo sucedería, con museos, cines, discos, teatros, peajes... Cuantificar los ingresos que corresponden al gasto ocasionado por el turismo no es tarea fácil, aunque existan herramientas que traten de hacerlo como la cuenta satélite de turismo.

En la Argentina, la medición de la recaudación fiscal atribuida al turismo no escapa de las dificultades que se encuentran a nivel internacional. Sin embargo, pueden discriminarse ciertos impuestos sobre el consumo de actividades turísticas de otros pagados por las empresas del sector. Dentro de los impuestos atribuidos a las actividades turísticas se encuentran:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA) de alojamiento, el impuesto a las ventas y gravámenes sobre hoteles.
- Gravámenes sobre transporte, alimentos y bebidas y compras recaudados por los establecimientos.
- Impuestos ambientales recaudados por las administraciones.

Por otro lado, se pueden mencionar los siguientes gravámenes a las empresas turísticas:

- Impuestos sobre la propiedad.
- Impuestos sobre las sociedades (Campari y Guerrero, 2000).

A pesar de estas clasificaciones, las mediciones detalladas sobre recaudación tributaria del turismo en la Argentina no son usuales. No obstante, se han realizado algunos informes sobre el impacto de la actividad en la economía nacional por la Cámara Argentina de Turismo (CAT, 2011). Este organismo calcula la recaudación tributaria de acuerdo a impuestos nacionales, aportes de la seguridad social y añade los ingresos brutos, un impuesto provincial. Entre los impuestos nacionales incluye el IVA, el Impuesto a las Ganancias, el Impuesto a las Cuentas Corrientes y el Impuesto a los Combustibles. Los conceptos por Seguridad Social incluyen los Aportes, las Contribuciones y el Monotributo<sup>4</sup>. De esta forma, por ejemplo, se estimó que

---

<sup>4</sup> Los aportes son retenciones efectuadas a los haberes de los empleados y son destinadas a los sistemas de la Obra Social. Las contribuciones en cambio son obligaciones del empleador destinadas al sistema de la Seguridad Social. Por último, el monotributo es un régimen opcional y simplificado para pequeños contribuyentes que los exime, a cambio de un pago mensual, de abonar el IVA y el Impuesto a las Ganancias.

para el año 2010 el turismo aportó el 6,59% de la totalidad de los recursos fiscales del Estado.

A nivel municipal, el cálculo de la recaudación fiscal en turismo variará de acuerdo al lugar del que se trate, según el peso que posea la actividad en cada caso. Así, en algunos municipios los tributos recaudados pueden ser significativos en relación a la proporción existente entre población residente y turistas. Cabe aclarar que, en la escala municipal, los tributos reciben el nombre de tasas. Una tasa es una obligación nacida en ocasión de algún servicio que el contribuyente está recibiendo del Estado. Ciertos municipios de la Costa Atlántica poseen un alto porcentaje de viviendas destinadas a uso turístico. De esta forma, los montos que se recauden por tasas como la de Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL) resultan en buena parte atribuibles al turismo. Sucederá lo mismo con otros conceptos como la Tasa por Habilitación de comercios e industrias o el Derecho de Uso de Playas y Riberas. En cualquier caso, sigue siendo complicado discriminar el porcentaje recaudado computable a la actividad turística (Varisco, 2000).

## **5. Inversiones turísticas**

Seguramente, la elección de un determinado destino por parte de un individuo para disfrutar de sus vacaciones se verá influida por los atractivos que ese lugar posea. De esta forma, un turista amante de la arquitectura renacentista probablemente se interesará en viajar a Italia, donde podrá visitar, por ejemplo, la Basílica de San Lorenzo en Florencia o la Basílica de San Andrés en Mantua. Sin embargo, si no existen facilidades como aeropuertos que conecten los lugares de destino o llegada, transporte terrestre y hoteles - entre otras cosas- le sería difícil a esta persona visitar los sitios que desea. Si se piensa en el caso de la ciudad de Mar del Plata, ésta fue protagonista de una serie de transformaciones desde la llegada del tren a fines del siglo XIX y la instalación de los primeros hoteles de lujo y balnearios. Las playas de aquel viejo saladero se vieron convertidas en uno de los sitios más concurridos por los turistas a nivel nacional, a medida que fueron incrementándose las obras de infraestructura y comunicaciones. La llegada del ferrocarril en el año 1886 supuso todo un cambio para la localidad, permitiendo el arribo de numerosa cantidad de turistas cada temporada. Difícilmente se podría ver la Mar del Plata actual si no se hubiesen realizado todas estas obras que hicieron de la ciudad uno de los principales destinos turísticos del país. Esto quiere decir que un producto turístico, además de la existencia del recurso, debe disponer de servicios y equipamientos que permitan su consumo.



Mar del Plata, antes y después

Fuentes: <https://reyaller.wordpress.com/2015/09/08/mar-del-plata-por-jorge-peralta/>  
[https://www.clarin.com/viajes/mar-plata-sumara-servicios-playas-publicas\\_0\\_HJgBvXOqW.html](https://www.clarin.com/viajes/mar-plata-sumara-servicios-playas-publicas_0_HJgBvXOqW.html)

Para que un determinado recurso pueda ser objeto de visita, se requieren de una serie de transformaciones e inversiones sobre el mismo. Una inversión puede ser definida como “el conjunto de recursos que se emplean para producir un bien o servicio y generar una utilidad” (Hernández Hernández, 2005, p. 3). En otras palabras, la inversión conlleva utilizar una serie de recursos monetarios y no monetarios para obtener un cierto producto, tangible o intangible, del cual se espera obtener algún beneficio. En la esfera del turismo, las inversiones pueden ser catalogadas como las erogaciones de la estructura productiva dentro del sistema turístico de un determinado destino para la prestación de servicios a los visitantes (Cadenas, Rosales y Morillo, 2013).

Es posible encontrar diversas formas de clasificar a las inversiones turísticas. No obstante, una de las principales características a tener en cuenta es de donde provienen. De esta forma, existen:

- *Inversiones públicas*: son aquellas realizadas por un organismo del sector público o asociación sin fines de lucro.
- *Inversiones privadas*: son las producidas por inversores privados, los cuales persiguen un rédito económico por sobre la inversión.
- *Inversiones mixtas*: hacen referencia a las inversiones cuyo capital está dividido entre inversores públicos y privados (de Solminihac et al., 2018).

Conociendo la fuente de financiamiento de las inversiones, también puede ser clasificadas de acuerdo a su función. Así, se distinguen:

- *Inversiones nuevas*: Son las inversiones para crear un nuevo emprendimiento.
- *Inversiones de mantenimiento*: Por ejemplo, reacondicionamiento de instalaciones balnearias para la temporada de verano.
- *Inversiones de reemplazo*: Podría ser el caso de la transformación de un camping en un parque de recreación.
- *Inversiones de crecimiento*: la construcción de nuevas habitaciones para un hotel sería un ejemplo.

- *Inversiones estratégicas (de accesibilidad, servicios de infraestructura y de equipamiento)*: Este tipo de inversiones se asocian mayormente al sector privado. Por ejemplo, la construcción un sistema de asientos elevadores para acceder a un centro de ski.
- *Inversiones impuestas por legislaciones laborales, ambientales, entre otras*: Un ejemplo sería la existencia de una reglamentación local que determine la construcción de rampas de acceso para personas con movilidad reducida en alojamientos turísticos (Morillo, Rosales y Cadenas, 2014).

Ya sea a partir de la creación de un nuevo emprendimiento, la modernización de uno existente, la creación de infraestructuras o servicios de apoyo, entre otras cosas, la inversión juega un rol importante en la actividad turística, en cuanto moviliza las economías locales y produce impactos sociales y ambientales. A priori, una inversión turística en un destino puede parecer económicamente positiva, ya que es probable que su presencia impulse el empleo (directo e indirecto), genere ingresos para la localidad, atraiga futuras inversiones y promueva la visita al lugar. Sin embargo, no se deben descartar otro tipo de impactos económicos (como la creación de puestos de trabajo precarios) y no económicos (afectación a la flora y fauna silvestre por parte de un proyecto situado en un entorno natural, por ejemplo). Sea cual sea el caso, es preciso contar con una legislación pertinente que regule los proyectos que se generan en el turismo.

Las inversiones del sector turístico en la Argentina han crecido a medida que se ha ido incrementando la importancia de la actividad en la economía. Hoy en día, es posible hallar proyectos impulsados tanto desde el sector público como del sector privado. La inversión turística desde el sector público está respaldada por diversos mecanismos. Uno de ellos es el Plan Nacional de Infraestructura Turística, el cual está destinado a organismos provinciales y municipales de turismo y a la Administración de Parques Nacionales. Persigue la finalidad de promover la construcción de obras turísticas (tales como unidades de información turística, instalaciones, restauración y conservación del patrimonio, señalética turística, etc.) y obras de impacto turístico (principalmente infraestructura, como transporte, comunicaciones, saneamiento y energía). También desde el sector público se alienta la inversión privada. El Programa de Promoción de Inversiones Privadas busca orientar las inversiones realizadas por empresarios del sector que puedan estimular el desarrollo local y regional, a la vez que promociona las oportunidades de inversión dentro del país en ferias y reuniones, con el fin de generar alianzas estratégicas. Por otro lado, el Programa de Asistencia Financiera fue creado para facilitar el acceso al financiamiento al empresariado local, por medio de convenios con instituciones bancarias y asistencia financiera para emprendedores. Otra herramienta es el Programa Centros de Fortalecimiento a Emprendedores Turísticos, el cual persigue el fomento de la cultura emprendedora mediante consultores

profesionales financiados por el Ministerio de Turismo que apoyan a los emprendedores y los asisten en la formulación de un plan de negocios y su aplicación. Por último, el ministerio también acude a préstamos internacionales para financiar la realización de obras, principalmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales es la responsable de la ejecución los proyectos (MINTUR, 2018).

Respecto al sector privado, son numerosos los proyectos de inversión que se realizan año a año. De hecho, existen sociedades privadas que impulsan la creación de nuevos emprendimientos. Un ejemplo de ellas lo constituye el Club InverTUR, una plataforma de negocios creada en el año 2017 para desarrollar oportunidades concretas de inversión en las economías regionales del país. Sus miembros pueden incluir empresarios e inversores de distintos sectores, ya sean hoteleros, líneas aéreas, cruceros, parques temáticos, consultoras privadas, etc. Cuenta con un banco de proyectos en donde se pueden visualizar algunos de los proyectos de inversión existentes en diversos puntos del país (InverTUR, 2018).

## **6. El impacto del Turismo sobre los precios**

Como se explicó al principio de este artículo, la actividad turística produce una serie de impactos que, entre otras cosas, se trasladan a los precios de distintos bienes y servicios. Según explica Bote Gómez (1990) puede existir un incremento de los precios turísticos por dos causas fundamentales:

- Exceso de demanda (inflación de demanda)
- Aumento de los costos de producción (inflación por costos)

El primer caso se relaciona directamente con el carácter estacional de la demanda. Durante las épocas de mayor concentración de visitantes puede existir un aumento de los precios debido a la imposibilidad de la oferta para hacer frente a la totalidad de la demanda. Por otro lado, resulta posible que en los momentos de mayor afluencia se incrementen los precios de los factores productivos o las cargas impositivas para los empresarios. Estos incrementos en los costos son trasladados al precio final del producto o servicio que el turista consume. El autor explica que la inflación que el turismo puede generar es, en general, de carácter local, moderada y limitada a un periodo de tiempo específico. Sin embargo, puede adquirir una importancia mayor en el caso de que el turismo tenga un peso significativo en la estructura económica a nivel nacional.



Palomo Pérez (1998) haciendo referencia a la realidad de los países en vías de desarrollo, indica que los procesos de desarrollo turístico traen como consecuencia una aceleración de los precios que puede afectar la competitividad del destino. Por su parte Mathieson y Wall (1982) explican que el turismo puede generar un incremento de precios en los territorios en los que se desarrolla. Establecen que una de las causas es la presencia de visitantes con niveles de ingresos altos. Los oferentes de distintos productos que pueden ser consumidos tanto por turistas como por residentes, al reconocer que los turistas poseen un poder adquisitivo elevado, tienden a incrementar los precios de venta. A su vez, estos establecimientos pueden pagar rentas altas e impuestos que se transfieren a los clientes a través del precio.

Resulta interesante destacar que Argentina atraviesa un contexto macroeconómico inestable caracterizado por constantes incrementos del precio del dólar y del nivel general de precios. En los destinos de sol y playas con marcadas tendencias estacionales, estas circunstancias tienden a acentuarse. La noticia expuesta a continuación nos permite traer a la realidad lo mencionado desde el punto de vista teórico. En este caso las instituciones públicas buscan ejercer cierto control de los precios durante la temporada estival. Se trata de un proceso de negociación en el que las asociaciones empresariales adquieren singular relevancia. En algunos casos, la búsqueda de rentabilidad desde el sector privado puede resultar excesiva y provocar una reducción de la competitividad del destino.



Fuente : Diario digital 0223 del 9 de diciembre de 2008.

Otra cuestión a la cual resulta oportuno hacer referencia es el incremento del valor de la tierra en destinos turísticos. Bote Gómez (1990) indica que la tierra se constituye como el soporte sobre el cual el turismo se desarrolla. Las expectativas sobre el posible crecimiento de los flujos de visitantes pueden dar lugar a procesos especulativos basados en la compra de parcelas en zonas

turísticas a la espera de un incremento de su valor. Mathieson y Wall (1982) explican que en los destinos turísticos, la búsqueda de instalación de comercios, hoteles, segundas residencias o facilidades vacacionales puede constituir un beneficio para los constructores y agentes inmobiliarios de la zona. Sin embargo, esta circunstancia tiene también una contrapartida: los residentes deben afrontar mayores costos a la hora de adquirir una nueva vivienda en su lugar de origen.

## 7. Los efectos de la estacionalidad

Según Butler (1998) la estacionalidad es una de las características más distintivas del turismo. Lo define como un desbalance temporal del fenómeno turístico que puede ser expresado en función de una serie de variables como: el número de visitantes, el gasto, el tráfico en las carreteras y otros medios de transporte, el empleo y la concurrencia a las atracciones.

Para el autor, la estacionalidad puede ocasionar diversas dificultades:

- Problemas para el acceso al capital
- Imposibilidad de retener o contratar personal de forma permanente
- Bajos niveles de rentabilidad
- Sobreutilización de las instalaciones
- Sub utilización de las instalaciones

Teniendo en cuenta esto, tanto el sector público como el privado tienden a buscar soluciones para evitar la concentración de la demanda en un periodo determinado. Es en este respecto en el que desde la planificación turística orientada a diversificar los productos se pueden lograr buenos resultados.



**LA CAPITAL**  
DE MAR DEL PLATA

CIUDAD DEPORTES ARTE Y ESPECTÁCULOS POLICIALES CARTELERA FOTOS DE F

### Apuestan que el turismo en Mar del Plata se mueva todo el año

En conjunto, el sector público y privado tienen en mente diferentes propuestas para llevar a cabo en la ciudad y, de ese modo, fomentar y aumentar la cantidad de visitantes los doce meses del año.

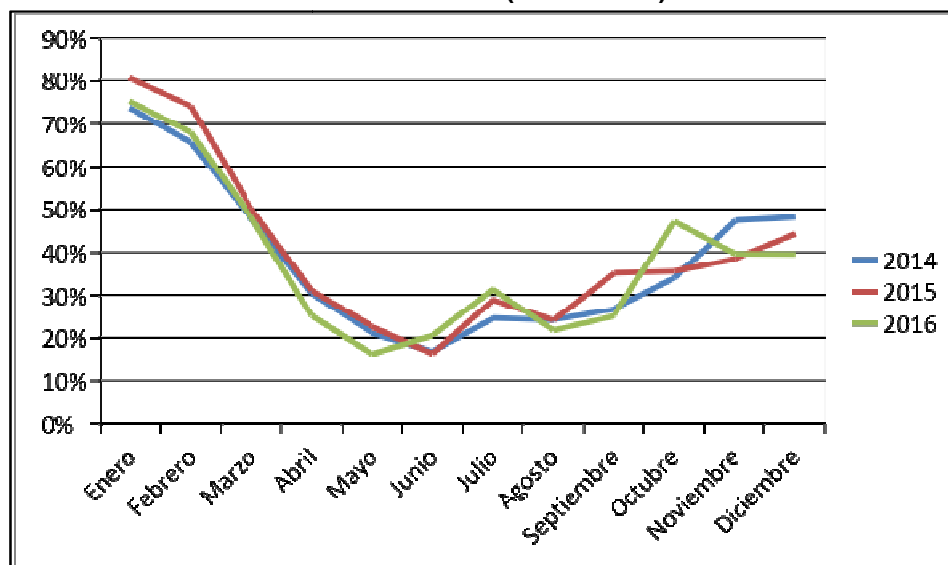
Fuente : Diario La Capital del 11 de junio de 2018.

Tal y como muestra la noticia expuesta, la búsqueda de alternativas para combatir la estacionalidad es uno de los principales desafíos de Mar del Plata. Si bien el sol y la playa constituyen el producto con mayores posibilidades de atraer visitantes, es posible generar nuevos productos considerando la riqueza cultural que la ciudad posee.

En esta sección resulta interesante hacer referencia específica a la situación del alojamiento. Los hoteles y otros establecimientos destinados al alojamiento, según postulan Mathieson y Wall (1982) reducen significativamente sus ingresos en temporada baja. A causa de esta circunstancia, los empresarios optan frecuentemente por cerrar temporalmente el negocio. En estos casos, se considera que la apertura no contribuye siquiera a cubrir los costos fijos. Esta problemática no es exclusiva de los hoteles de mayor categoría, también alcanza a empresarios con inversiones menores. Por supuesto, existen también los casos en los que la apertura garantiza un ingreso que contribuye a cubrir los costos mencionados anteriormente.

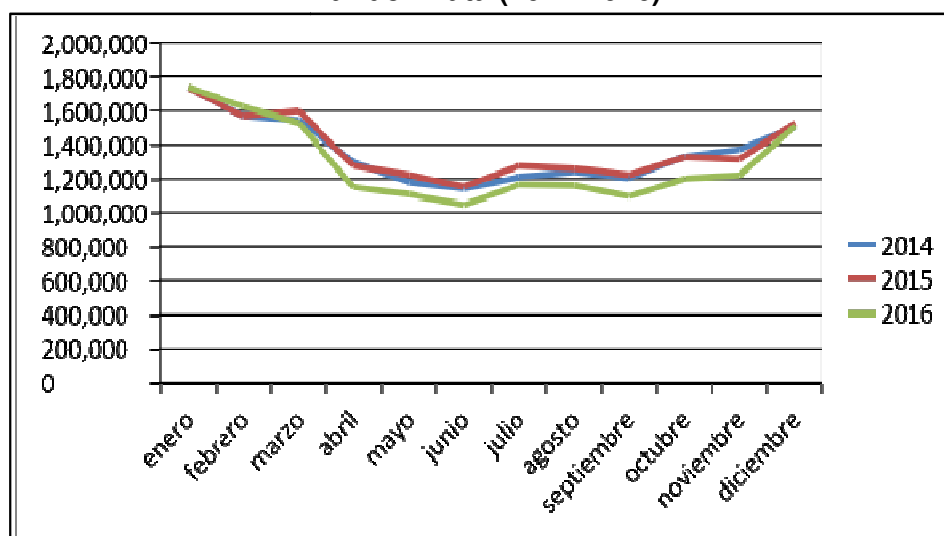
Como puede observarse en el Gráfico 2, en la ciudad de Mar del Plata la ocupación hotelera llega a sus valores máximos durante los meses de enero y febrero y sus mínimos entre mayo y junio. Si bien durante las vacaciones de invierno se observa un incremento, la ocupación comienza su periodo de recuperación en los últimos meses del año.

**Gráfico 2. Porcentaje de habitaciones hoteleras ocupadas en Mar del Plata (2014-2016)**



Fuente: elaboración propia en base a datos del EMTUR

**Gráfico 3. Plazas hoteleras ofrecidas en Mar del Plata (2014-2016)**



Fuente: elaboración propia en base a datos del EMTUR

El Gráfico 3 correspondiente a las plazas ofrecidas entre 2014 y 2016 muestra lógicamente una tendencia similar a los datos analizados anteriormente. Resulta interesante observar la reducción de los lugares disponibles para pernoctar. Esto puede deberse al cierre de algunos establecimientos o a la reducción de capacidad para operar con menores costos por parte de los empresarios.

## **8. La dependencia estructural del turismo**

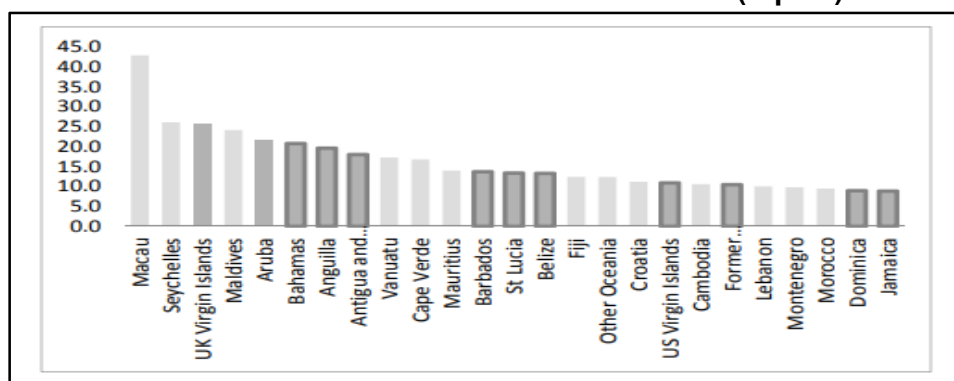
Tal y como plantean Mathieson y Wall (1982), existen casos en los que las economías de determinados territorios dependen excesivamente del turismo. Se puede llegar a estas circunstancias cuando la estructura económica se desarrolla exclusivamente en base las actividades orientadas a satisfacer la demanda turística. Estos territorios, al no desarrollar otras actividades económicas tienden a quedar expuestos ante las variaciones de la demanda. Existen diversos sucesos que pueden modificar drásticamente la orientación de los flujos de visitantes como la expansión de algún tipo de epidemia (gripe A o fiebre amarilla), un desastre natural que afecte los principales recursos (inundación o huracanes) o un simple cambio de modas.

Estas y otras circunstancias de igual carácter generan una interrupción de los beneficios provenientes del turismo y pueden desencadenar crisis económicas y desequilibrios sociales. Por este motivo resulta benéfico que la estructura productiva se encuentre lo suficientemente diversificada de modo que sea posible encontrar nuevas fuentes de riqueza en caso de que algún

evento no planificado ocurra. Aquellos países en los que el turismo contribuye de manera más notoria en el PBI generando la mayor parte del empleo, exportaciones e inversiones, pueden considerarse como los más dependientes. En este sentido resulta oportuno remarcar que, en general, se trata de territorios con bajos niveles de desarrollo en los que resulta dificultoso encauzar actividades económicas alternativas.

Por su parte Bryden (1973) explica que en los países en vías de desarrollo, el crecimiento turístico puede estar supeditado al capital extranjero y acarreando diversos problemas. En estos casos las corporaciones poseen una influencia considerable en los procesos de toma de decisiones en el espectro económico. El predominio de los intereses foráneos puede ser perjudicial en tanto no coincida con los objetivos de desarrollo nacional.

**Gráfico 4. Contribución del turismo al PBI (top 25)**



Fuente: Thomas (2015)

## 9. Conclusiones

El turismo es una actividad económica importante a nivel mundial, nacional y local. En términos generales, se considera que los efectos económicos del turismo son positivos para los destinos turísticos. Los modelos de desarrollo endógenos, es decir, liderados mayoritariamente por empresas de origen local, permiten que los beneficios queden en los destinos receptores. No obstante, siempre es conveniente realizar un análisis integral de los impactos, tanto por posibles efectos económicos negativos, fugas, o por impactos sociales, culturales o ambientales. La contribución del turismo a los procesos de desarrollo, entendidos como aquellos que propician una mejora en la calidad de vida de las personas, será una posibilidad derivada del balance integral de aspectos positivos y negativos.

## 10. Bibliografía

- Acerenza, M. (1997). *Administración del Turismo*. México. Trillas.
- Andrés, J. M. (2016). *Crecimiento de destinos turísticos de montaña en áreas protegidas de papel. Estudio de caso Caviahue-Parque Provincial Copahue* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- Bryden, J. M. (1973). *Tourism and development*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Butler, R. (1998). Seasonality in tourism: Issues and implications. *The Tourist Review*, 53(3), 18-24.
- Cadenas, E., Rosales, M. y Morillo, M. (Octubre de 2013). Inversión turística. Impulso para el desarrollo económico. Conferencia presentada en la Feria Internacional del Turismo FITVEN - 2013, Mérida, México.
- Cámara Argentina de Turismo (2011). Informe económico anual sobre la actividad de viajes y turismo en 2010. Perspectivas para 2011. Recuperado de [http://www.camaradeturismo.org.ar/archivos/pdf/28\\_1.pdf](http://www.camaradeturismo.org.ar/archivos/pdf/28_1.pdf)
- de Solminihac, H., Echaveguren, T. y Chamorro, A. (2018). *Gestión de Infraestructura Vial*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Católica de Chile.
- Figuerola, M. (1985). *Teoría Económica del Turismo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Gago, A., Labandeira, X., y Rodríguez, M. (2004). La imposición del turismo. *Colección Mediterráneo Económico*, (5), 105-117.
- García, B. y Fernández, A. (2016). El empleo en el sector turístico español y su papel en la recuperación de la crisis económica. *Estudios Turísticos*, n° 209, pp. 29-41. Instituto de Estudios Turísticos. Madrid.
- Gómez, V. B. (1990). *Planificación Económica del Turismo: de una estrategia masiva a una artesanal*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Hernández Hernández, A. (2005). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*. Ciudad de México, México: Thomson.
- InverTUR (2018). *Banco de Proyectos*. Recuperado de <http://invertur.com.ar/club/>
- Kadt, E. (1991). *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?*. Madrid, España: Endymion
- Lickorish, L y Jenkins, C. (1997). *Una Introducción al Turismo*. Madrid, España: Síntesis.
- Mathieson, A., & Wall, G. (1982). *Tourism, economic, physical and social impacts*. Londres, Reino Unido: Longman.
- Mathieson, S y Wall, G. (1990). *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Ministerio de Turismo de la República Argentina (2018). *Inversiones*. Recuperado de <http://www.turismo.gov.ar/inversiones>
- Morillo, M. C., Rosales, M. A., & Cadenas, E. (2014). Inversión turística: Una contribución educativa para la inversión en turismo receptivo. *Actualidad Contable FACES*, 17(29), 87-107.
- Municipalidad de Caviahue-Copahue (2018). *Historia*. Recuperado de <http://www.caviahue-copahue.gob.ar/historia/>
- Organización Mundial de Turismo (2017). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>

- Pastor Arranz, L. (2015). La fiscalidad del turismo desde una perspectiva internacional. *Barataria: Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (20), 147-160.
- Pérez, S. P. (1998). La aportación del turismo al desarrollo económico de los países en vías de desarrollo: El caso del mercado receptor de Bolivia. *Estudios Turísticos*, (136), 45-81.
- Sancho Pérez, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.
- Thomas, D. (2015). *The Caribbean Tourism Industry in the 21st Century: An Assessment*. Miami, Estados Unidos: Kimberly Green Latin American and Caribbean Center.
- Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo*. Santiago de Chile, Chile: ILPES-CEPAL.
- Varisco, C. (2000). Municipios turísticos del litoral. Instituciones del sector público y privado. *Aportes y Transferencias*, 4(2), 63-88.
- Varisco, C. (2008). Trabajo, turismo y recreación: hacia una sociedad de tiempo libre. (Cap.XII). *Turismo y Desarrollo. Crecimiento y pobreza*. Stella Maris Arnaiz Burne y Alfredo Dachary (Ed.). Universidad de Guadalajara – UNMdP.

### **Fuentes de Diarios**

- Muscatelli, M. (19 de diciembre de 2017). El déficit de la balanza turística alcanza los US\$ 10 mil millones. Clarín. Recuperado de [https://www.clarin.com/economia/deficit-balanza-turistica-alcanza-us-10-mil-millones\\_0\\_BJP51kvGz.html](https://www.clarin.com/economia/deficit-balanza-turistica-alcanza-us-10-mil-millones_0_BJP51kvGz.html)
- Redacción 0223 (9 de diciembre de 2008). El gobierno bonaerense insto a la moderación con los precios para la temporada. Diario Digital 0223. Recuperado de <https://www.0223.com.ar/>
- Redacción La Capital (28 de enero de 2018). Apuestan que el turismo en Mar del Plata se mueva todo el año. La Capital Mar del Plata. Recuperado de <https://www.lacapitalmdp.com/apuestan-que-el-turismo-en-mar-del-plata-se-mueva-todo-el-ano/>
- Redacción La Vanguardia (18 de abril de 2018). Los alojamientos de Airbnb de Marruecos pagarán impuestos a partir de 2019. La Vanguardia. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20180418/442697418662/los-alojamientos-airbnb-de-marruecos-pagaran-impuestos-a-partir-de-2019.html>